

La profecía de Cataneo y los éxodos masivos en Cuba

Víctor Manuel Domínguez | jueves, 13 de enero, 2022 11:52 am



LA HABANA, Cuba. – La profecía lanzada por Bárbaro Alfredo Valdés-Cataneo –ese cantante de trío devenido en una especie de Nostradamus tropical– al paso de la Caravana de la Libertad por el malecón habanero el 8 de enero de 1959 aún tiene plena vigencia en Cuba: “Sólo se salvarán los que sepan nadar”. Según dijera años más tarde el escritor cubano Guillermo Cabrera Infante (Caín), esa sería una de las pocas expresiones certeras que propiciara el aclamado desfile de los barbudos durante su entrada triunfal a la capital cubana.

Unos meses después, el 11 de diciembre del propio año 1959, el comandante [Huber Matos](#), uno de los principales caravanistas –fotografiado junto a Fidel Castro y otros guerrilleros montados en el tanque de guerra que abría la marcha victoriosa–, sería una de las primeras víctimas de la profecía al ser enjuiciado y condenado a 20 años de prisión por oponerse y denunciar el rumbo comunista que iba tomando la revolución.

También en esos primeros 12 meses de la llegada de los rebeldes al poder, los juicios sumarios y la condena a muerte por fusilamiento de alrededor de 972 personas vinculadas o no al régimen anterior –bajo el amparo de las nuevas leyes

aplicadas por unos Tribunales Revolucionarios improvisados para dictar sentencias por crímenes de guerra y traición– dispararon las alarmas en un país del que había que huir a toda costa.

Puesta en crisis la luna de miel fugaz entre los rebeldes y las masas populares, esos miedos se aglomeraron en Boca de Camarioca cuando el 28 de septiembre de 1965 Castro anunció que hasta el 10 de octubre de ese año el puerto de Camarioca estaría abierto para todos los exiliados que quisieran llevarse a sus familiares Fue el primer éxodo masivo autorizado por la revolución para salir de opositores y descontentos.

De acuerdo con cifras extraoficiales, por esta vía salieron 2 979 cubanos, mientras que otros 2 104 quedaron en el poblado pesquero Boca de Camarioca, en Varadero, provincia de Matanzas, hasta que fueron recogidos en barcos alquilados por el gobierno de Estados Unidos. El puerto estuvo abierto hasta el 15 de noviembre. A miles de cubanos no les dio tiempo a llegar.

Años después, la Ofensiva Revolucionaria de 1968, el fracaso de la Zafra de los 10 millones (1970), la Parametración y el Quinquenio Gris (1971-1975), junto a la escasez, el racionamiento, el cierre de todos los negocios privados, la prohibición de salir del país y de las prácticas religiosas, entre otras violaciones y desmanes cometidas por el régimen cubano, servirían como caldo de cultivo para el éxodo por el puerto del Mariel (1980).

El asalto a la embajada del Perú por parte de un grupo de cubanos que a bordo de un autobús público entraron al recinto para solicitar asilo político fue el detonante. La cólera y la soberbia de Fidel hicieron el resto. Sus amenazas de quitarle la protección a la embajada si no entregaba a los asaltantes fue cumplida horas después ante la negativa de los diplomáticos. Su error de cálculo fue invitar a entrar a todo el que quisiera asilarse. En pocos días, más de 10 000 cubanos se refugiaron en los jardines de la embajada de Perú.

Sin provisiones ni aseo para garantizarles un mínimo de condiciones humanas, Castro se vio obligado a invitar –por segunda vez– a los exiliados a que le sacaran las castañas del fuego viniendo en embarcaciones a recoger a sus familiares y amigos, más otros que les obligó a llevar. Entre el 15 de abril y el 31 de octubre de 1980, más de 124 000 cubanos huyeron hacia Estados Unidos en otra maniobra castrista por conservar el poder.

La denominada crisis de los balseros de 1994, posterior al llamado [“Maleconazo”](#), tuvo su origen en el desastre que significó para el régimen –en el plano económico, político y social– la caída del Muro de Berlín y la inmediata desaparición de la URSS.

Por primera vez en la etapa de la revolución cientos de cubanos concentrados en el malecón que exigían salir del país tomaron las calles armados de palos y piedras y arremetieron contra instalaciones hoteleras como el Deauville, establecimientos comerciales como Miami, La Casa Pérez y la Oficina de Comercio y distribución de Alimentos (OFICODA) de Centro Habana. la represión no se haría esperar.

La ola de secuestros de lanchas y el intento de desviar aviones pusieron de nuevo a Castro contra la pared. Al mandamás no le quedó de otra que autorizar la salida del país de todo el que así lo quisiera en cualquier tipo de embarcación precaria y en todo lo que pudiera flotar. La mayoría de los balseros del 94 tomó rumbo a la Base Naval de Guantánamo, donde, hacinados en carpas y luego de una tormentosa y arriesgada travesía, debían esperar el permiso de entrada a los Estados Unidos .

Y aunque esta odisea de los balseros vía Guantánamo hacia Norteamérica significó el último éxodo masivo autorizado en Cuba hasta la fecha, no hay dudas de que las sistemáticas huidas en grupos o individuales hacia “el Yuma” y hacia cualquier otro lugar (Recordar el éxodo registrado entre 2014 y 2017) auguran más eventos migratorios de ese tipo.

No por gusto en los últimos tres años, ante las muestras de descontento popular escenificadas en todo el país, ya sean en reclamo de la libertad de expresión o de poner fin a la escasez (Movimiento San Isidro, Manifestación del 27N, estallido social del 11J y la convocatoria del pasado 15N), ha vuelto a salir a la luz el fantasma del éxodo.

En medio de un contexto social explosivo como el que vive el país, los reclamos y amenazas formulados por el “Canciller de las Lamentaciones”, Bruno Rodríguez Parrilla, no dejan otra cosa que pensar. No se puede olvidar que para el gobierno cubano la emigración de cubanos representa una inversión de capital de primer nivel que deja más ganancias financieras para el régimen que la Zona Especial de Desarrollo Mariel. Hay que recordar Fidel cuando dijo: “No los queremos. No los

necesitamos”.

Como dijera Cataneo al paso de la Caravana de la Libertad por el malecón hace 63 años: “Sólo se salvarán los que sepan nadar”. O, al menos, los que se arriesguen a cruzar sobre el mar en busca de un futuro que aquí jamás podrán encontrar.

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Las opiniones expresadas en este artículo son de exclusiva responsabilidad de quien las emite y no necesariamente representan la opinión de CubaNet.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).